

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE KICK OFF COMUNICACIONES S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 17 días del mes de abril de 2019, siendo las 13h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Guipuzcoa y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "KICK OFF COMUNICACIONES S.A.", la cual para efectos de esta acta se la denominará "La Compañía".

Asiste a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionistas	Presentado por:	Acciones	Valor por Acción	Capital Suscrito y pagado
NETFIORE	ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO	799	1.00	799,00
ANDRES ESTEBAN NARVAEZ PACHECO	SI MISMO	1	1.00	1,00
TOTAL		800		800,00

El Señor Diego Armas Medina comparecen en calidad de Apoderado de la Compañía NETFIORE S.A. y el Señor Andrés Narváez Pacheco por su propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta General, Diego Armas Medina; y, como Secretario, el Señor Rafael Dassum, quien también se encuentra presente en esta Junta.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Presidente, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE KICK OFF COMUNICACIONES S.A.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2018

4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

6. Designar como Presidente de la compañía, a la Señora Lorena Silva, para el periodo estatutario de dos años.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos de Orden del Día detallados anteriormente.

Resolución:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente toma en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico 2018 del comisario principal de la Compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía el Señor Rafael Dassum, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2018, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración, no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre Balance General y el Estado de Resultado cortados al 31 de diciembre de 2018, que han estado en disposición de todos los accionistas con la oportunidad de Ley; y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que la utilidad sea destinada a la cuenta de resultados acumulados, y se absorban las pérdidas de años anteriores con los resultados acumulados

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2018 a la Señorita Patricia

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE KICK OFF COMUNICACIONES S.A.

Maya, y como Comisario Suplente a Janeth Yépez. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

6.- Sexto punto del orden del día: La Junta General resuelve por unanimidad elegir a la señora Lorena Silva, como Presidente de la compañía para el período estatutario de dos años; y, encargar al Secretario de la Junta para que realice las comunicaciones por escrito.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 15h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de KICK OFF COMUNICACIONES S.A.

NETFIORE S.A.
Representado por: Diego Armas Medina
Presidente

NETFIORE S.A.
Representada por: Diego Armas Medina
Accionista

José Rafael Dassum
Secretario

Andrés Narváez Pacheco
Accionista